

El transporte a Puerto Rico bajo la Ley Jones es confiable y de costo efectivo

- La flota dedicada a la Ley Jones es una conexión vital y de costo efectivo entre los Estados Unidos continentales y Puerto Rico.
- La flota provee un servicio directo, mayor regularidad y rapidez hacia y desde los Estados Unidos continentales con 40% más capacidad de carga por contenedor.
- Los costos de transporte representan una fracción mínima de los precios al detal en la isla. Como en los Estados Unidos continentales, estos precios al detal son fijados por detallistas y minoristas de alimentos, no por transportistas, que se basan en factores que incluyen los costos de bienes raíces, oferta, demanda y márgenes de ganancia.
- La Ley Jones no interfiere con el comercio internacional, ni impone tarifas o impuestos adicionales.

Conozca los hechos

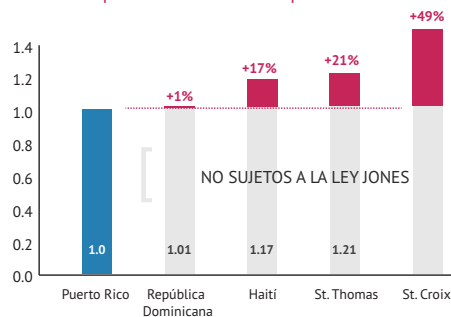
- Las tarifas de transporte desde los Estados Unidos continentales hasta Puerto Rico son más bajas que a cualquier otro lugar del Caribe, lo que conduce a mayores eficiencias y reduce costos.

LA LEY JONES
53 pies
contenedores



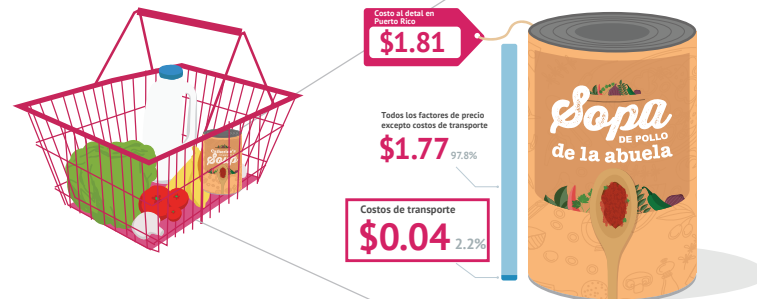
DE TAMAÑO
ESTÁNDAR
40 pies
contenedores

Tarifas promedio combinadas por TEU indexada



La unidad equivalente a veinte pies (TEU, por sus siglas en inglés) describe la capacidad nominal de las embarcaciones de contenedores y de terminales. Esta gráfica provee un resumen de las tarifas indexadas en la región, donde Puerto Rico representa la tarifa de referencia a 1.00. (Información de enero a junio de 2015)

- La flota de 25 embarcaciones de la Ley Jones rutinariamente utiliza contenedores de 53 pies. Los contenedores más grandes aumentan en más de un 40 por ciento la capacidad de carga en comparación con contenedores de tamaño estándar.



San Juan

Jacksonville

Bolsas de sándwich Ziploc de 152 unidades

\$4.46 | \$4.46

Curitas Band-Aid de 30 unidades

\$2.78 | \$2.78

Papel higiénico Charmin Ultra Strong de 4 unidades

\$4.25 | \$4.25

Bolsas de basura de cocina Glad de 40 unidades

\$7.57 | \$9.33

Tostadora Hamilton Beach

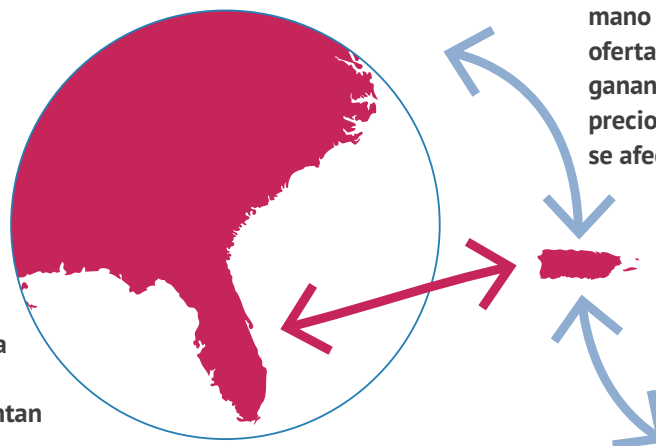
\$14.96 | \$10.00



El costo de transporte marítimo es una fracción mínima en el precio del consumidor en la red de distribución a Puerto Rico. Una lata de sopa que se vende al detal en Puerto Rico a \$1.81 sólo tiene un costo de transporte de \$.04.



El costo de un bien de consumo para la venta en Puerto Rico lo fijan los detallistas y minoristas de alimentos, no las compañías de transporte. Los costos no relacionados a la transportación, incluyendo costos de mano de obra y bienes raíces al igual que la oferta, demanda y los márgenes de ganancia para los detallistas, impactan el precio final en las góndolas. Estos costos no se afectan por la Ley Jones.



● Embarcaciones domésticas
● Embarcaciones internacionales



En promedio, casi dos terceras partes de las embarcaciones que atracan en el muelle de San Juan en Puerto Rico son embarcaciones extranjeras.



AmericanMaritimePartnership.com/puerto-rico-service

